



Al contestar cite el No. 2018-01-405629

Tipo: Salida Fecha: 12/09/2018 10:30:54 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 860069182 - COMPAÑIA GENERAL D Exp. 24091
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: SI
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000241

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 430-012369 del 11 de Septiembre de 2018**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de reorganización de la sociedad **Compañía General de Aceros en reorganización**, de la admisión a la acción de Tutela presentada por el Señor **Fredy Alexander Monroy Poveda**, en contra de la sociedad **Compañía General de Aceros S.A**, en donde se vinculó de manera oficiosa al **Ministerio de Trabajo**, la **Junta Regional de Calificación De Invalidez**, **Medimás**, **Unimos Salud**, **Afp Proteccion S.A.**, **Arl Sura** y a la **Superintendencia de Sociedades**, identificada como proceso No. 1100122030002018-00883.

Lo anterior, en virtud del oficio No. 3158 de 12 de julio de 2018, radicado en esta Entidad con el número 2018-01-403414, proveniente del Juzgado 73 Civil Municipal de Bogotá.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados por el término de dos (02) días, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho Judicial.

SE FIJA: HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

SE DESFIJA: EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD:ACTUACIONES

RAD. 2018-01-404585

CÓD. FUNC.MP9979